República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete de agosto de dos mil veintitrés

Expediente No. 110013103040<u>2020-00109</u>-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior en proveído de 4 de agosto de 2023, donde ser resolvió confirmar la decisión adoptada en auto adiado 2 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

(3)

J.S.